



Asunción, 06 de marzo de 2009

**ESTIMADOS**  
**MIEMBROS DE LA**  
**SOCIEDAD DE ALERGIA ASMA E INMUNOLOGIA**  
**P R E S E N T E S:**

El Presidente de la Sociedad Paraguaya de Alergia, Asma e Inmunología (SPAAI), se dirige a ustedes con el objeto de informar cuanto sigue:

Que, en reunión de Comisión Directiva de la SPAAI realizada el 19 de febrero del corriente año, se ha establecido el reinicio del pago de la cuota societaria anual en guaraníes ciento cincuenta mil (150.000).

Así mismo, se les recuerda que a partir del presente periodo la SPAAI, cuenta con Personería Jurídica inscripta ante la Dirección General de los Registros Públicos, sección Personerías Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 633 y al folio 8172 y siguientes Serie "B" de fecha 10 de Agosto de 2007, por cuanto necesariamente debe abonar pagos en asesoría contable y jurídica.

Aprovechando esta oportunidad se les recuerda las actividades principales de la sociedad para el presente año:

<b>Evento</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
Jornadas por el día Mundial del Asma	Asunción	Mayo-2009
III Jornada de Actualización en Asma, Alergia e Inmunología en la Infancia, Medicina Pediátrica y Salud Respiratoria	Asunción	Junio - 2009
Jornada de Alergia e Inmunología en Hohenau Homenaje a Dra. Carmen Recalde"	Encarnación	Septiembre-2009
Participación de la SPAAI en el Congreso Mundial de Alergia	Buenos Aires, Argentina	Diciembre-2009

**Sin otro particular, se despide muy atentamente**

Dr. Jaime Guggiari Doutreleau